

001912

ENMIENDA Nº 170

TIPO DE ENMIENDA: ALTA-BAJA EN SECCIÓN PRESUPUESTARIA

ALTA		
SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría
PROGRAMA	1210	Personal en reserva
CAPÍTULO	1	Gastos de personal
ARTÍCULO	12	Funcionarios
PROYECTO	120	Retribuciones básicas
SUBCONCEPTO	nuevo	Pérdida retributiva militares en la reserva jubilados
IMPORTE		9.300 (miles de euros)
BAJA		
SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría
PROGRAMA	121M	Administración y Servicios Generales de Defensa
CAPÍTULO	2	Gastos corrientes en bienes y servicios
ARTÍCULO	22	Material, suministros y otros
PROYECTO	221	Suministros
SUBCONCEPTO	22199	Otros suministros
IMPORTE		500 (miles de euros)
BAJA		
SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría
PROGRAMA	121M	Administración y Servicios Generales de Defensa
CAPÍTULO	2	Gastos corrientes en bienes y servicios
ARTÍCULO	22	Material, suministros y otros
PROYECTO	226	Gastos diversos
SUBCONCEPTO	22606	Reuniones, conferencias y cursos
IMPORTE		400 (miles de euros)
BAJA		
SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría
PROGRAMA	121M	Administración y Servicios Generales de Defensa
CAPÍTULO	2	Gastos corrientes en bienes y servicios
ARTÍCULO	22	Material, suministros y otros
PROYECTO	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
SUBCONCEPTO	22700	Limpieza y aseo
IMPORTE		800 (miles de euros)
BAJA		
SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría

1912 cont.

PROGRAMA	121M	Administración y Servicios Generales de Defensa
CAPÍTULO	2	Gastos corrientes en bienes y servicios
ARTÍCULO	22	Material, suministros y otros
PROYECTO	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
SUBCONCEPTO	22701	Seguridad
IMPORTE		500 (miles de euros)

BAJA

SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría
PROGRAMA	121M	Administración y Servicios Generales de Defensa
CAPÍTULO	2	Gastos corrientes en bienes y servicios
ARTÍCULO	22	Material, suministros y otros
PROYECTO	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
SUBCONCEPTO	22706	Estudios y trabajos técnicos
IMPORTE		500 (miles de euros)

BAJA

SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría
PROGRAMA	121M	Administración y Servicios Generales de Defensa
CAPÍTULO	2	Gastos corrientes en bienes y servicios
ARTÍCULO	22	Material, suministros y otros
PROYECTO	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
SUBCONCEPTO	22799	Otros
IMPORTE		800 (miles de euros)

BAJA

SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría
PROGRAMA	121N	Formación del Personal de las Fuerzas Armadas
CAPÍTULO	2	Gastos corrientes en bienes y servicios
ARTÍCULO	22	Material, suministros y otros
PROYECTO	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
SUBCONCEPTO	22799	Otros
IMPORTE		700 (miles de euros)

BAJA

SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría
PROGRAMA	121N	Formación del Personal de las Fuerzas Armadas
CAPÍTULO	4	Transferencias corrientes
ARTÍCULO	44	A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fund
PROYECTO	440	Centros Universitarios de la Defensa
SUBCONCEPTO	44001	Academia General del Aire de San Javier
IMPORTE		500 (miles de euros)

BAJA

SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría
PROGRAMA	121N	Formación del Personal de las Fuerzas Armadas
CAPÍTULO	4	Transferencias corrientes
ARTÍCULO	44	A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fund
PROYECTO	440	Centros Universitarios de la Defensa
SUBCONCEPTO	44002	Academia General Militar de Zaragoza
IMPORTE		1.000 (miles de euros)

BAJA

SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría
PROGRAMA	121N	Formación del Personal de las Fuerzas Armadas
CAPÍTULO	4	Transferencias corrientes
ARTÍCULO	44	A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fund
PROYECTO	440	Centros Universitarios de la Defensa
SUBCONCEPTO	44003	Escuela Naval Militar de Marín
IMPORTE		500 (miles de euros)

BAJA

SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría
PROGRAMA	121N	Formación del Personal de las Fuerzas Armadas
CAPÍTULO	4	Transferencias corrientes
ARTÍCULO	44	A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fund
PROYECTO	440	Centros Universitarios de la Defensa
SUBCONCEPTO	44004	Academia Central de la Defensa de Madrid
IMPORTE		300 (miles de euros)

BAJA

SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría
PROGRAMA	121N	Formación del Personal de las Fuerzas Armadas
CAPÍTULO	4	Transferencias corrientes
ARTÍCULO	45	A Comunidades Autónomas
PROYECTO	440	Centros Universitarios de la Defensa
SUBCONCEPTO	44004	Formación Escuelas de Suboficiales
IMPORTE		1.500 (miles de euros)

BAJA

SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	02	Cuartel General del EMAD
PROGRAMA	121M	Administración y Servicios Generales de Defensa
CAPÍTULO	2	Gastos corrientes en bienes y servicios
ARTÍCULO	22	Material, suministros y otros
PROYECTO	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
SUBCONCEPTO	22706	Estudios y trabajos técnicos

IMPORTE 900 (miles de euros)

BAJA		
SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	02	Cuartel General del EMAD
PROGRAMA	121M	Administración y Servicios Generales de Defensa
CAPÍTULO	2	Gastos corrientes en bienes y servicios
ARTÍCULO	22	Material, suministros y otros
PROYECTO	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
SUBCONCEPTO	22799	Otros
IMPORTE		400 (miles de euros)

JUSTIFICACIÓN:

Con esta enmienda se pretende poner solución a la pérdida retributiva que sufren los militares en situación de reserva cuando cumplen la edad de 63 años.

001913

ENMIENDA Nº 171

TIPO DE ENMIENDA: ALTA-BAJA EN SECCIÓN PRESUPUESTARIA

ALTA		
SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría
PROGRAMA	122M	Gastos operativos de las Fuerzas Armadas
CAPÍTULO	1	Gastos de personal
ARTÍCULO	12	Funcionarios
PROYECTO	121	Retribuciones complementarias
SUBCONCEPTO	12101	Complemento específico
IMPORTE		150.000 (miles de euros)
BAJA		
SECCIÓN	14	MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO	01	Ministerio y Subsecretaría
PROGRAMA	000X	Transferencias y libramientos internos
CAPÍTULO	4	Transferencias corrientes
ARTÍCULO	43	Material, suministros y otros
PROYECTO	437	Suministros
IMPORTE		150.000 (miles de euros)

JUSTIFICACIÓN:

Se pretende con esta enmienda otorgar un **aumento retributivo lineal de 100 euros dentro del componente general del complemento específico**, a todos los militares, con el fin de mitigar la situación de injusticia retributiva de este colectivo, en relación a las retribuciones de otros servidores públicos.